

Mesa N°4: Economías alternativas en el mundo del trabajo actual

PONENCIA

Pensando alternativas... ¿agroecológicas? Entre el extractivismo y la producción agropecuaria en San Juan, Argentina

Autoras:

Dra. Alicia Naveda alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

Lic. Lelis Jofré lelisjofre@gmail.com

Mag. Mariela Miranda marielamiramda@gmail.com

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología (GEIS) Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan

Palabras clave:

ALTERNATIVAS – EXTRACTIVISMO- MINERIA – OTRAS PRODUCCIONES

Introducción

Desde el año 2020, la pandemia confrontó al mundo con límites que contribuyeron a cuestionar las lógicas productivas y las formas de habitar el planeta. Si bien significó un hito, es sólo el comienzo y no hizo más que evidenciar la crisis sistémica que afronta la formación histórico social capitalista. Esa crisis vinculada a lógicas de producción predatorias y que se extienden por todo el planeta adquieren en las expresiones locales, aristas particulares. Los países periféricos tienen menor margen de maniobrabilidad ante las emergencias, respecto de los países centrales. Por ello, es interesante indagar sobre la realidad de la provincia de San Juan, en el centro oeste de Argentina, dado que es un territorio en el que viene desarrollándose minería de oro a cielo abierto, desde finales del siglo XX, lo que es considerado un indicador de desarrollo.

Está por demás documentada la concentración de riqueza, la pauperización de la mayoría de la población mundial, así como la insostenibilidad planetaria de la actual forma de producción. Alimentos, salud, educación, vivienda fueron convertidas en mercancías, al tiempo que se consolidó un sentido individualista y competitivo que promete acabar con la existencia humana.

La denuncia sobre las devastadoras consecuencias que tiene la falta de conciencia humana en el derrotero que hemos seguido como especie, es una tarea continua del pensamiento crítico; no obstante pensar en las alternativas y su modo de realización es aún una obra en construcción. La propuesta neodesarrollista pretende morigerar las consecuencias de políticas neoliberales, interviniendo desde el Estado para corregir las fallas del mercado, pero conservando la matriz productiva, la lógica extractiva y el crecimiento económico como ejes.

Por eso, más allá de la retórica (con agregado de sustentabilidad) el desarrollo sigue siendo considerado como crecimiento económico medido en Producto per cápita, lo que equivale a ganancias empresariales, pero presentadas como logros de los colectivos sociales y de sus gobiernos. Por ello, cabe preguntar: ¿qué posibilidades de transformación, de resistencia a la propuesta extractivista y desarrollista se observan en San Juan en 2021? Seguramente los cambios no vendrán de la mano de las políticas públicas con las orientaciones desarrollistas o neoliberales, ni de los sectores beneficiados por el extractivismo minero o el agronegocio, sino por las mayorías (muchas veces silenciosas) ajenas a las enormes ganancias que mueven esos circuitos. Es en nuevas prácticas productivas desde donde pueden generarse las mudanzas que la Tierra y las sociedades necesitan.

En esta ponencia, se presentará una descripción de la situación productiva provincial y una aproximación a la posibilidad de transformaciones generada desde los territorios y nuevas prácticas. Entenderemos como prácticas alternativas a la estructura imperante, a aquellas que confrontan las formas colonizadoras de producción basado en el sentido consumista, individualista, competitivo y meritocrático. Refieren a formas de producir y de ser en el mundo que no se rigen por la lógica del mercado, la búsqueda de ganancias incesantemente crecientes, el consumo ilimitado, sino que abonan perspectivas responsables respecto de la naturaleza y de otros seres humanos. Se utilizó una estrategia cuantitativa y cualitativa de análisis de datos secundarios de la situación productiva provincial conjuntamente con entrevistas a informantes clave.

El extractivismo minero y sus consecuencias en la estructura productiva de San Juan

La apertura a la explotación minera pretendía un cambio en el perfil productivo provincial, acorde con los nuevos requerimientos del capital transnacional, a los que da respuesta las políticas nacionales y provinciales. En el Informe de gobierno de 2017 (Consejo para la Planificación Estratégica, 2017 pag. 9) se señala: *“Estos capitales fueron atraídos tanto por programas de incentivos fiscales para el agro y la industria como por el buen clima relativo de negocios y las ventajas comparativas y competitivas para el desarrollo de inversiones mineras metalíferas y de hidrocarburos.”*

Se sitúa como motor de la economía al mercado externo y el indicador por excelencia son las exportaciones; por ello el gobierno exhibe como gran logro el hecho que, en 2015 las exportaciones provinciales alcanzaron U\$S 1.441 millones. Este monto representa el 2,5% de las exportaciones nacionales, duplicando su participación en el concierto nacional respecto de períodos anteriores. Según un informe del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación Argentina (Consejo para la Planificación Estratégica, 2017, pág. 4) en San Juan:

“Las principales cadenas productivas son: minera, vitivinícola, olivícola, hortícola y turismo. La provincia produce el 100% del total nacional de mercurio, el 49,9% del oro y el 14,0% de plata (datos a 2014); asimismo, concentra el 39,0% de la producción de mosto y el 15,9% de vinos (2015).[...] Los productos de exportación con mayor participación en el total provincial se concentran en: minería (principalmente oro y plata; 73,5%), vitivinicultura (8,3%), farmacia (4,7%), hortícola (2,7%) y olivo (2,2%). Los principales mercados de destino en 2015 fueron: Canadá (72,1%), Brasil (5,5%), Estados Unidos (4,0%), Chile (3,5%) y Japón (0,8%). Luego, por grandes bloques, resto de Mercosur (0,6%), Unión Europea (4,1%) y Resto del Mundo (9,3%).”

Los números recientes indican: crecimiento del Producto Bruto Geográfico (PBG) y de las exportaciones, junto a elevados niveles de pobreza, informalidad laboral y deterioro ambiental. Estos parecen ser los resultados más visibles del desarrollo basado en la extracción minera. Sin embargo, esta propuesta y quienes la lideran cuentan con el apoyo de las mayorías en las elecciones, lo que refuerza tanto su rol dirigenal como la continuidad del modelo extractivo.

Entre 2004 y 2018 el PBG de San Juan creció el 59% en términos reales acumulados, frente al 43% de crecimiento del PBI nacional. En 2004 la participación del PBG provincial era del 1.2 del PB nacional y en 2018 subió al 1,3%. (Instituto de Estadísticas y Economía, Gobierno de San Juan, 2021)

En 2004, el sector productor de bienes representó el 50,1% del PGB, mientras que la participación de servicios fue de 49,9%. En 2018 los sectores productores representaban el 44,6% y los servicios 55,4%. Durante el período 2004-18, los sectores productores de bienes presentaron un incremento promedio anual de 2,7%, mientras que en el caso de los servicios el aumento fue de 4,2%.

Al observar la estructura sectorial durante el periodo 2004- 2018, se desprende que Explotación de minas y canteras creció pasando de representar un 3% del PGB provincial en el año 2004 a un 18% en 2010, cuando alcanza su máxima participación. A partir de este año, su contribución decrece hasta alcanzar en 2018 un 10% del PGB. En segundo lugar, el sector Comercio incrementa su participación de 13 % en 2004 a 17% en 2018. Por el contrario, los sectores Industria manufacturera y Agricultura, ganadería y silvicultura disminuyen su contribución de 24% a 17% y de 16% a 12%, respectivamente, en 2018 (Gobierno de San Juan, 2019).

Esta caída evidencia el cambio de eje productivo, desde la agroindustria a la minería. La evolución del PBG provincial muestra la preeminencia de los sectores productores de servicios, confirmando la tendencia internacional a la terciarización de las economías.

Al interior de los sectores productores de servicios, el subsector que experimentó mayor crecimiento fue el de Servicios Sociales, comunitarios y personales, (entre los que se incluyen los trabajadores por cuenta propia). Comercio, Hoteles y Restaurantes sufre un leve aumento, mientras que Transporte y comunicaciones y Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas, disminuyen su participación.

El sector de Minas y canteras ha impactado en el crecimiento de los sectores: Servicios y Construcción; éste último fue el subsector que más creció en el período. Cabe destacar que esta cifra no puede arrogarse sólo a la minería, ya que también se debió al crecimiento de la obra pública (que tuvo gran impulso en el período) y privada. La Industria registra una caída de 0.7%, al igual que Electricidad, Gas y Agua, del -0.3%.

Ocupación

Para analizar los cambios que trajo aparejado en la ocupación de la población provincial, el incremento del PBG, se analizan datos de la Encuesta permanente de hogares (INDEC) respecto de la Población ocupada por sexo y categoría ocupacional, según rama de actividad de la ocupación principal para el 1er. Trimestre 2018.

En San Juan, el 61% de las personas ocupadas son varones; 39% mujeres. Del total de ocupados y según ocupación principal, Comercio es la actividad que genera más empleos (18.6%); seguida por Construcción e Industria Manufacturera (11.1% en cada

rama). El 10% de los ocupados tienen como actividad principal Administración pública, defensa y seguridad social; y 9.6% enseñanza.

El 6.8% de los ocupados trabaja en Servicio doméstico; 6.5% en actividades primarias; mientras que en Servicios Financieros lo hace el 6.4%. En la categoría Otros servicios comunitarios sociales y personales se desempeña el 4.7%; en Servicios de salud 4.5%; transporte y almacenamiento y comunicaciones 4.3%. En hoteles y restaurantes el 3.4%. Finalmente en actividades no bien especificadas y en otras ramas se ubica el 2.6% y el 0.3% respectivamente.

Entonces, a partir de datos oficiales, en San Juan en el primer trimestre de 2018 la población se ocupa principalmente en comercio, industria, construcción, administración pública y enseñanza. En estas ramas trabaja el 60.4% de la población ocupada.

Al distinguir trabajadores asalariados o por cuenta propia, se observa que los asalariados predominan en: Administración pública y enseñanza; actividades primarias (88%); Transporte (83.6%); Hoteles y restaurantes (74.2); construcción (62.9%); servicios financieros (53.3%). Las personas ocupadas por cuenta propia predominan en comercio (48.7%); servicios financieros (44.6%); industria (38.1%) y construcción (29.6%).

El empleo asalariado registrado por rama de actividad se observa en la Tabla N°1, elaborada con datos del Ministerio de Trabajo de la Nación. El recorte temporal obedece a la necesidad de observar el comportamiento de la variable desde el inicio de la actividad de explotación minera metalífera. En 2005 comienza la explotación de oro en Veladero, Iglesia, la mina de mayor envergadura en la provincia, aunque las actividades de exploración habían comenzado en la última década del siglo XX.

Tabla N°1: Empleo asalariado registrado del sector privado por rama de actividad. San Juan. 3eros trimestres 2003-2016. Valores relativos.

Ramas de actividad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agricultura	17,6	15,7	15,4	14,5	13,3	13	12,7	12,0	11,6	10,1	9,6	9,9	9,1	9,1
Minería	1,4	2	2,4	2,6	2,8	3	3,2	3,7	3,7	3,8	3,7	4,0	4	3,7
Industria	22,2	22,2	21,0	20,1	20,3	20,3	20	19,9	18,4	17,9	16,8	18,3	17,8	17,3
Electricidad, gas y agua	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Construcción	6,3	8,9	11,3	13,7	13,1	13,3	11,8	11,2	14,6	17,4	18,1	13,9	14,4	14,6
Comercio	17,6	16,7	16,6	16,5	16,8	17,1	17,7	17,3	15,9	15,3	15	16,4	16,7	17
Hotelería y restaurantes	1,8	1,6	2,4	2,1	2,6	2,5	2,8	2,9	3,3	3,5	3,9	3,2	3,4	3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,6	5,9	5,9	5,8	6,1	6,2	6,8	6,5	6,3	6,3	6,5	6,6	6,5	6,4
Financieras	2,5	2,2	2,0	1,8	1,8	1,8	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	2,0	1,9	1,8
Servicios inmobiliarios	8,4	9	9,3	9,3	9,4	9,2	9,1	9,5	9,4	8,8	9,1	8,9	9	8,2
Enseñanza	3,6	4,3	4,3	4,4	4,8	4,9	5,0	5,3	5,2	5,3	5,5	6,4	6,7	7,2
Servicios sociales y de salud	4,8	4,6	3,7	3,5	3,4	3,6	4	4,1	3,9	3,8	3,9	3,9	4	4,3
Servicios sociales,	6,1	6	5	5	4,8	4,5	4,7	5,4	5,6	5,5	5,4	5,9	5,9	6,3

comunitarios y personales														
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Notas: (1) las empresas se encuentran clasificadas por provincia según las zonas donde declaran que trabajan las personas; (2) las firmas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado; (3) la sumatoria del empleo de las distintas actividades productivas no necesariamente coincide con el total de empleo de la provincia, ya que este incluye la cantidad de puestos de trabajo de aquellas actividades que no se publican para resguardar el secreto estadístico. Por su parte, los totales a nivel de letra solo incluyen el empleo de las ramas que se pueden publicar teniendo en cuenta el secreto estadístico. (MTySS)

Entre 2003-16 cayó el empleo registrado en agricultura, que pasó de representar el 17.6% a 9.1%. Creció un poco más del doble el empleo en minería, se debe consignar que sigue siendo menos de la mitad que los puestos de trabajo registrados en agricultura. También se observa una caída en los empleos registrados en industria; caída equivalente al crecimiento de empleo registrado en minería (-4.9%).

Se observa un aumento importante en construcción (8.3%); esta actividad se ve impactada por la minería y también por la obra pública, que fue importante en el período. Los 8 puntos porcentuales en que aumenta el empleo en construcción, compensarían los 8 puntos en los que cae el empleo en agricultura, ya que muchas veces se trata del mismo grupo de personas quienes se emplean en ambas actividades. Otro impacto de la actividad minera es el crecimiento de puestos de trabajo en Hotelería y Restaurantes, que casi duplica su participación (de 1.6 a 3.4%).

Los datos muestran un incremento de puestos de trabajo en enseñanza, mientras que el resto de las ramas de actividad mantienen constante su participación en la generación de empleo: comercio, electricidad, actividades financieras, servicios sociales, de salud, y comunitarios y personales.

Ingresos y Pobreza

En relación a los ingresos y de acuerdo a datos de un Informe del Ministerio de Hacienda de la Nación (Nación, 2019, pág. 7) en 2017 los salarios promedio del empleo registrado privado son 20% más bajos en la provincia, que en el total del país. Esta es una característica que se ofrece como ventaja al capital transnacional: bajos salarios junto con riquezas minerales y legislaciones amigables. Las ramas mejor remuneradas son: minería y petróleo (\$65043) seguida de electricidad, gas y agua (\$55223); aunque son las que generan menos puestos de trabajo (4% y 0.4% respectivamente).

Según esta fuente, agricultura y construcción son las ramas en las que se paga menor salario (\$10937 y \$15858 respectivamente). Seguidas por: Servicios (\$19248), comercio (\$20355) e industria (\$25691). La rama que tiene mayor cantidad de puestos de trabajo registrado es Servicios con 38.4%, seguida por Comercio (14.6%), Industria (14.4%) y Construcción (12.7%).

El salario Mínimo vital y móvil fue fijado para ese año en: \$8860¹, mientras que el INDEC señalaba que la canasta Básica total² para 2017 era de \$16677. Se observa

¹ Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. En: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/276270/norma.htm> (última entrada 7/10/19)

² <https://www.cronista.com/economiapolitica/La-canasta-basica-cerro-2017-arriba-de-la-inflacion-20180125-0040.html> Copyright © www.cronista.com

entonces que el salario promedio de Agricultura y Construcción se encuentra por debajo de la canasta que fija la línea de pobreza (y representan el 20% de empleos privados registrados en la provincia). Mientras que en Servicios y Comercio que reúnen el 53% de los puestos de trabajo, se paga un salario promedio apenas por encima de la línea de pobreza. Esta situación evidencia que ya no es sólo el desempleo el que redundan en pobreza, sino que teniendo trabajo, los ingresos son insuficientes para abandonar la pobreza.

Tabla N°2: Población total según escala de ingreso individual. Gran San Juan. Tercer trimestre de 2017

Número de decil	Escala de ingreso (en \$)		Población		Ingresos individuales (en \$)			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
1	300	3.000	29.318	10,0	45.448	1,3	1.550	
2	3.000	4.600	29.306	10,0	111.227	3,1	3.795	
3	4.600	6.400	29.124	10,0	164.507	4,6	5.649	
4	6.400	7.150	29.233	10,0	195.397	5,4	6.684	4.416
5	7.200	9.200	29.264	10,0	242.925	6,8	8.301	
6	9.200	10.200	29.324	10,0	288.384	8,0	9.834	
7	10.200	13.000	29.118	10,0	339.716	9,5	11.667	
8	13.000	17.500	29.411	10,0	448.973	12,5	15.266	11.271
9	17.800	25.000	29.118	10,0	608.777	17,0	20.907	
10	25.000	230.000	29.162	10,0	1.140.842	31,8	39.121	30.021

Fuente: INDEC

En relación a la distribución de la población por escalas de ingresos, la Encuesta Permanente de Hogares para el tercer trimestre de 2017, indica que solo los deciles 9 y 10 tienen ingresos promedio por encima de la línea de pobreza. En otras palabras, el 80% de la población recibe ingresos individuales por debajo de la línea de pobreza. Según se observa en el cuadro, el estrato Bajo tiene un ingreso individual promedio de \$4416, y esta situación se extiende al 40% de la población (deciles 1 a 4). El estrato medio (deciles 5 a 8) tiene un ingreso promedio de \$11271. Sólo el 20% de la población se ubica claramente por encima de la pobreza. En 2017, el 10% más rico de la población tiene un ingreso 24 veces mayor que el 10% más pobre.

El 10% más pobre se queda con el 1.3% de los ingresos, mientras que el 10% más rico lo hace con el 31.8%. Esto implica una desmejora de la situación de los más pobres y una mayor concentración ya que en comparación con el primer trimestre de 2015, el 10% más pobre se quedaba con 1,4% y el 10% más rico con el 30,4. En la provincia se observa una escasa variación en ese indicador desde 2003. Es decir, el incremento del PBG provincial y el aumento de las exportaciones tuvieron mínimo impacto en la distribución del ingreso. Comparativamente, para el total del país en el primer trimestre de 2015, el porcentaje de ingresos que se apropia el decil más pobre es de 1,7 y el más rico 25,8 (INDEC, 2015). La distribución del ingreso en la provincia evidencia mayor concentración y por ende, mayor desigualdad, que para el total del país.

Empresas

Respecto del comportamiento de las empresas del sector privado por rama de actividad, entre 2003 y 2015 prácticamente se duplican las empresas de Construcción; al igual que Hotelería y Restaurantes. También aumentan las empresas comerciales (5.3%); y las empresas de Transporte, almacenamiento y Comunicación (0.8%). Disminuyen la cantidad de empresas en agricultura (-8.9%); en Industria manufacturera (-1%), Servicios sociales y comunitarios (-0.9%) y el resto de las rama se mantienen relativamente estables en el período.

Un dato interesante es el tamaño de las empresas que operan en la provincia de San Juan, ya que esto también es un indicador del impacto que las grandes inversiones extractivas tienen en las estructuras productivas locales, generalmente contribuyendo a la heterogeneidad estructural (Lavopa, 2007). En el gráfico N°2 se ve claramente el predominio de micro y pequeñas empresas, que son mucho más vulnerables a los vaivenes de la economía provincial y nacional. También representan mayor fragilidad respecto de la cantidad y calidad del empleo que generan.

Construcción

Dada la relevancia de la actividad de construcción en el período, se recurrió a información relevada por IERIC³ -Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción- entidad pública no estatal sin fines de lucro. En julio de 2018 se registraron en San Juan, 341 empresas de construcción. Esto representa el 7.8% de empresas del total del país.

En junio de 2018 se registraron 10469 puestos de trabajo en construcción, con un salario promedio de \$ 25813. En noviembre de 2017 era de \$ **17.682,6**, lo que en ese momento situaba a quienes lo percibían, entre los deciles 8 y 9 de distribución del ingreso en la provincia, cuyos ingresos promedios eran de: \$15.266 y \$20.907 respectivamente.

Gobierno y Minería

La minería es definida por el gobierno, como eje del desarrollo provincial, por ello se creó el Ministerio de Minería. Mientras la actividad adquiere esta relevancia, el cuidado ambiental parece haber bajado un peldaño, ya que fue Ministerio, en el gobierno anterior (de J. L. Gioja) y hoy, en 2021 es una Secretaría de Estado. En la página oficial del gobierno se indica la existencia de Fondos Especiales, entre los que se encuentra el Fondo Minero de Desarrollo de Comunidades de Iglesia y el de Jáchal⁴,

³ Es una institución cuya finalidad es la realización de actividades de estadística, censo y registro del sector de la construcción en todo el territorio de la República Argentina. Recuperado de: <https://www.ieric.org.ar/> última entrada 28/05/20

⁴ “El 9 de septiembre del 2016 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la creación del Fondo Minero para el Desarrollo de Comunidades, el que estará integrado por: originariamente con la suma \$ 80.000.000 aportados por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Minería de la Provincia; el veinte por ciento (20%) del porcentaje que con destino a rentas generales la provincia perciba en concepto de regalías mineras; los recursos provenientes de multas o recargos aplicados por el Ministerio de Minería; cualquier otro aporte que el Poder Ejecutivo Provincial decida integrar al presente fondo por vía del presupuesto anual; contribuciones, donaciones y legados del sector público o privado; aportes que pudiera realizar el Estado Nacional; recupero de inversiones y sus eventuales rentas; y, cualquier otro recurso que pueda corresponderle por ley o le sea atribuido por convenio o por cualquier otro mecanismo legalmente

instaurado desde el 2016, cuyo objetivo es impulsar proyectos productivos en esos departamentos, tanto individuales como colectivos.

Según el reglamento estos fondos se utilizarán exclusivamente para financiar proyectos productivos, de carácter individual o colectivo, en el sector de la agricultura, ganadería, minería, industria, agroindustria, comercio, turismo y servicios afines a la producción, y que se constituyan en factor de desarrollo. Se tendrán en cuenta actividades que generen empleos y se vinculen a las identidades territoriales. El Ministerio de Minería será el encargado de reglamentar las condiciones y requisitos que se solicitarán a quienes pretendan acceder al financiamiento de proyectos, mediante aportes no reintegrables o créditos, según sea el caso. Para ello, el gobierno ha creado una sociedad mixta denominada Agencia Calidad San Juan, que tendrá a cargo el análisis de la documentación, asesoría de postulantes y canalización del financiamiento para los proyectos por vía crediticia. Asimismo, la Agencia Calidad San Juan, deberá auditar la aplicación de los fondos y realizar el seguimiento de los proyectos financiados por dicha vía. Los beneficiarios de aportes no reintegrables deberán rendir cuenta al Ministerio de Minería en forma detallada, adjuntando toda la documentación respaldatoria que acredite la correcta inversión de los fondos percibidos de conformidad con lo comprometido en cada proyecto financiado (Gobierno de San Juan, 2019).

Departamento Iglesia

El Fondo Minero para Desarrollo de Comunidades, destinará al departamento Iglesia \$40.000.000 (pesos cuarenta millones) aportados por el Ministerio de Minería de la Provincia con la finalidad de concretar diversos proyectos, según consta en la página del Gobierno de San Juan (2019). Allí se indica que se destinarán \$20.225.292 para la creación de un parque acuático termal, que fortalecerá la actividad turística; también se planea ejecutar instalaciones turísticas como observatorios de aves, miradores, senderos, muelles, paneles interpretativos, refugios, entre otros.

Con este fondo se financiará también un proyecto productivo agrícola, que contará con \$9.583.867; éste consiste en la entrega de un subsidio social para la producción agrícola-ganadera del departamento, contribuyendo a mejorar la rentabilidad y competitividad de la actividad. Una tercera propuesta será el aporte para la generación de una planta harinera multicereal, con \$8.062.500. La propuesta se orienta a que pequeños productores de Iglesia, individuales o agrupados puedan adquirir maquinarias y herramientas necesarias para la producción. En cuarto lugar, se generará una planta de procesamiento de semillas. Con el dinero restante, los \$2.128.340 se prevé la concreción de un matadero móvil, que trabaje con aves, cerdo, conejo, cordero, cabritos y demás.

En una entrevista realizada al responsable de la administración municipal, se confirma que el destino de fondos mineros no está siendo utilizado en actividades que produzcan una transformación productiva en actividades que pudieran sostenerse en el tiempo, sino que se emplea para el pago de contratos municipales, becas y otros gastos vinculados a la acción social. El Municipio recibió entre enero y mayo de 2019, desde el Ministerio de Minería de la provincia por un monto de \$75 millones de pesos

establecido. El segundo artículo establece que la suma de dinero originariamente aportada por el Poder Ejecutivo y las que se integren en el futuro, ingresarán en una cuenta especial que será creada por el Ministerio de Minería. Los montos depositados en la cuenta especial tendrán el carácter de inembargables.” (<http://mineria.sanjuan.gob.ar>)

(1.704.545 de dólares a \$44 por dólar) proveniente de los aportes de regalías mineras que realiza Minera Andina por la explotación de la mina Veladero. En la entrevista realizada por un diario local (Tiempo de San Juan, 2019) al intendente de Iglesia, dijo que la mayor parte del dinero se utilizó para el pago de personal contratado: 1500 personas. Cabe recordar, que según el último Censo poblacional (2010) en Iglesia viven 9099 personas. Los contratados para la realización de tareas administrativas y limpieza reciben \$3000 por mes; mientras que hay contratos a profesionales (ingenieros, comunicadores, abogados, contadores) que cobran salarios entre \$6000 y \$40000 por mes.

Alrededor de 300 estudiantes universitarios y terciarios perciben una beca, la mayoría para estudiar fuera del departamento. El municipio paga un servicio de transporte: tiene contratados 15 camiones, 15 camionetas y dos colectivos para trasladar estudiantes de diferentes localidades. Se paga un plus, alojamiento y remises a docentes de las universidades (Nacional de San Juan y Católica de Cuyo) que dictan clases en el departamento.

Se utilizan recursos de las regalías para medicamentos y consultas médicas de vecinos que lo requieran. Se paga una vivienda en la ciudad de San Juan para los habitantes iglesianos que la necesiten. También se asiste a instituciones deportivas y agrupaciones gauchas. El intendente sostiene que la tarea social es fundamental en el departamento y si queda dinero, se destina a obras de infraestructura (bacheo de calles y cloacas).

Departamento Jáchal

El Fondo Especial Minero para el Desarrollo de Comunidades otorgó a la Municipalidad de Jáchal \$40.000.000 (pesos cuarenta millones) para financiar once proyectos productivos. El primer proyecto propone desarrollar la ganadería, por eso desde la Municipalidad se solicitaron \$8.000.000 para poner en funcionamiento un Matadero. Los fondos serían para adquirir maquinarias: rielera, cañerías de vapor, cámara frigorífica, división y cierre de báscula de matadero. Se prevé también la reparación del tanque general proveedor de agua.

Los tres proyectos siguientes se orientan al desarrollo agrícola. Se solicitaron \$4.000.000 para el Programa Municipal de Asistencia a Pequeños Productores de Alfalfa; que proveerá: un tractor, una enfardadora, rotoenfardadora, rastra, segadora, rastrillo, semilla, fertilizantes, herbicida, combustible. Otro programa municipal que asiste a Pequeños Productores de Cebolla, destinará \$5.000.000 para: un tractor, rastra, sembradora neumática arrancadora de Cebolla, fumigadora, semilla, herbicidas, foliares y fertilizantes. El cuarto proyecto se orienta a fomentar el cultivo de papa para consumo; éste es un cultivo innovador. Se utilizarán \$200.000 para adquirir semillas, fertilizantes, herbicida, insecticida, combustible y realizar labores culturales.

La Municipalidad presentó cuatro proyectos orientados al desarrollo turístico. Uno consiste en un Programa Municipal de Emprendedor Turístico, por el que se entregarán aportes no reembolsables a quienes soliciten para la financiación de proyectos que permitan la mejora de instalaciones, equipamientos y la implementación de sistemas de calidad tendientes a optimizar los servicios de hotelería y gastronomía. Se dispondrá de \$2.000.000. Otro propone adquirir una movilidad de tipo utilitario con capacidad para 19 pasajeros. Para esto se dispondrá de \$2.000.000 y se utilizará para mejorar la operatividad logística del área de turismo como así también para llevar a cabo una estrategia de promoción y comunicación. Un tercer proyecto que utilizaría \$1.300.000 en la compra de máquinas, herramientas e insumos para la confección de la

cartelería y la señalética de información turística. El cuarto proyecto turístico, prevé la utilización de \$9.000.000 para construir ocho cabañas municipales.

Una propuesta asociada al turismo es la de generar una fábrica de ropa de blanco, que confeccione sábanas, manteles, servilletas, repasadores, toallas, toallones y servicio de costurería. Para ello se destinarían \$4.800.000 que se usarían para la compra de maquinarias e instalaciones correspondientes.

El Municipio solicitó fondos para la construcción de un horno, una planta trituradora, envasadora, un galpón y la limpieza del terreno para realizar extracción de piedra caliza y producción de cal. Se estima que la obra tendrá un valor de \$1.900.000. Un último proyecto es la adquisición de una retroexcavadora (\$1.800.000) que permitiría la realización de apertura de caminos rurales para salida de la producción, desmalezamiento y limpieza de canales de riego.

Situación Agroproductiva

En San Juan, previo a la gran minería de oro, la principal actividad económica era la agroindustria vitivinícola. A continuación veremos qué se produce en San Juan fuera de la minería, según información proveniente del Censo Nacional Agropecuario realizado en 2018.

Las explotaciones agropecuarias (EAPs) de la provincia representan el 2,3% del total nacional, aunque respecto de la superficie utilizada por esas explotaciones, San Juan participa con el 0,53% del total de tierras utilizadas en el país. Esto se explica por la superficie predominantemente montañosa de la provincia y por el hecho de que la agricultura sólo se practica en los valles; otra variable interviniente es el clima desértico que vuelve al agua para riego, esencial para el desarrollo de cultivos.

Al comparar la información obtenida en los Censos Agropecuarios de 2002 y 2018, se observa una significativa disminución de Explotaciones Agropecuarias (EAP); en 2018 hay 2.739 Explotaciones Agropecuarias menos que en 2002. En 16 años desapareció el 32,18% de unidades productivas agrícola, ganadera o forestal. A nivel nacional, también se registró una caída, aunque menor que en la provincia, ya que las EAP disminuyeron en un 25% en el mismo período.

El modelo de desarrollo minero afectó negativamente a la agricultura, que disminuyó 8 puntos porcentuales su participación en el Producto Bruto Geográfico provincial, entre 2005-2016. (Naveda et al, 2020). Según datos del Censo Agropecuario de 2002, habían 8.509 Explotaciones Agropecuarias, que ocupaban 756.224,6 hectáreas; mientras que en 2018 se registran 5770 EAP, ocupando 837.196 hectáreas, en 8719 parcelas.

El aumento de la superficie fue de 80.972 hectáreas, pero con disminución de unidades productivas, lo que evidencia la concentración de la tierra y su consecuencia: la expulsión de pequeños y medianos productores de los circuitos productivos. Aumentó el tamaño promedio de las EAP, que pasó de 89 hectáreas en 2002 a 145 hectáreas en 2018.

Entre las 5770 explotaciones registradas en la provincia en 2018, los datos del Censo señalan que: se cultiva vid en 2181 EAP en 3.238 parcelas, ocupando 35.414,8 has.; lo que ubica a San Juan como segunda provincia productora del país, luego de Mendoza que registró 133.453 hectáreas de superficie implantada en 9.019 EAP con 12.459 parcelas. (INDEC, 2020).

El 38% de las explotaciones agropecuarias provinciales se destinan al cultivo de vid, que sigue siendo el principal cultivo. También lo es para el total del país⁵, la vid es el principal cultivo de frutales, representando el 36% de la superficie ocupada, seguida por: limoneros (11,3%); olivos para aceite (10,3%); naranjos (7,9%); olivos para conserva (4,9%); mandarinos (4,6%); perales (3,9%); manzanos (3,7%); nogales (3,1%); ciruelos para industria (2,5); y otros, 11,9% (incluye duraznos, palto, arándanos etc.).

El Censo señala que en San Juan, 991 EAP realizan otras actividades con fines comerciales a partir de su producción⁶, entre ellas: en 292 establecimientos se fraccionan aceitunas; en 232 se hace deshidratado de frutas y verduras, 77 elaboran jugos concentrados y extractos de frutos y hortalizas. Se registraron 113 unidades productivas que preparan pulpas, jaleas y mermeladas; hay 87 de hortalizas; 57 que hacen encurtidos y conservas; 36 que realizan embutidos y chacinados; 4 de hierbas aromáticas⁷.

En 13 establecimientos se producen quesos y derivados de la leche, aunque solo 3 que tienen pasteurización y envasado de leche. En 15 se extrae y fracciona miel.

Respecto de la gestión cotidiana de las explotaciones por tipo jurídico, en San Juan el 81% de las explotaciones son administradas por el productor; 6% por un administrador; 0,27% por empresas de administración, mientras que el 12,73% restante utiliza otros modos de gestión. A nivel nacional, el 84% de las EAP son administradas por productores; aunque esta forma jurídica administra sólo el 55% de las hectáreas productivas.

En la provincia, el 83% de los productores que dirigen EAP son personas humanas, quienes administran 4833 EAP que abarcan 489.244,7 hectáreas; 7 EAP corresponden a una asociación civil, con 337,4 hectáreas; 2 son cooperadoras con 67,9 hectáreas; 12 cooperativas con 392,8 hectáreas y 1 empresa del Estado con 5.067,4 hectáreas. (INDEC-Instituto-Nacional-de-Estadística-y-Censos, 2019)⁸

Dado que el asociativismo es una modalidad valorada para superar las tendencias a la concentración de las tierras, se observa que sólo 575 EAP tienen algún tipo de asociativismo, lo que representa sólo el 10% de las EAP. Entre ellas, 313 corresponden a entidades cooperativas, 280 a entidades gremiales y 33 a entidades técnicas.

Respecto de la presencia de algún tipo de modalidad de integración contractual, hay 645 EAP integradas a la industria y 580 a agroindustria; 114 están integradas a un grupo económico.

En relación a otras actividades que no producen alimentos, se registraron 53 explotaciones en las que se hacen hilados y tejidos artesanales; en 83 hacen curtido de cueros y talabartería; 5 hacen producción de artesanías en maderas. También hay 5 aserraderos de maderas, y 13 que producen leña. Hay 38 establecimientos que procesan estiércol y 3 que elaboran lombricompostos.

En San Juan hay 123 explotaciones en las que se practica agricultura orgánica, 13 de agricultura biodinámica y 62 agroecológicas (Censo agropecuario 2018).

⁵ “En el total del país, al 30 de junio de 2018, 28.500 EAP tenían plantaciones de frutales, abarcando una superficie implantada de 514.700,8 hectáreas en 39.812 parcelas. El principal cultivo frutal fue vid, con un total de 185.250,9 hectáreas de superficie implantada en 14.156 EAP con 19.392 parcelas. En el caso de vid, la provincia de Mendoza registró 133.453,0 hectáreas de superficie implantada en 9.019 EAP con 12.459 parcelas; le sigue la provincia de San Juan, con 2.181 EAP en 3.238 parcelas y una superficie implantada de 35.414,8 hectáreas.” (INDEC, 2020)

⁶ Relevamiento entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018

⁷ Las mencionadas aquí suman un total de 898 EAP, pero los datos preliminares del Censo dan como total 991.

⁸ Al 31 de diciembre de 2017

Respecto de la división por género de quienes dirigen las EAP, se observa un predominio histórico de varones al frente de las actividades agropecuarias; en datos del Censo, 1015 explotaciones (18%) en la provincia, son lideradas por mujeres.

La ganadería es una actividad muy importante en el país; 130.803 EAP declararon dedicarse a la producción bovina, contando con 40.411.905 cabezas. En San Juan se registraron 445 EAP con existencias de bovinos que suman 27.987 cabezas; éstas representan sólo el 0,07% del total nacional. El 90% se destina a producción (25.249 cabezas) y el 10% para autoconsumo. El ganado en el ciclo de producción se distribuye de la siguiente forma: 3.945 cabezas en explotaciones que hacen el ciclo completo, en 51 EAP; 12.826 destinadas a cría en 211 EAP; 1.914 a recría en 12 establecimientos; 3.738 invernada, 563 tambo; 1.130 no especializada. (Cuadro 5.13) (INDEC-Instituto-Nacional-de-Estadística-y-Censos, 2019)

En cuanto a ovinos, en el país se registraron 39.705 EAP con producción ovina, con un total de 8.625.383 cabezas. En San Juan, hay 213 EAP que registraron 5.604 cabezas de ovinos, que representan el 14% del total nacional. El 48% de ovejas tienen destino comercial (2693 Cabezas) en 41 establecimientos (que representan el 20% de las EAP), distribuidos de la siguiente manera: 2.029 cabezas para carne en 28 establecimientos; 169 ovejas para lana en 3 EAP; 179 para carne y lana en 6 EAP; 316 en 4 establecimientos para usos combinados. Para autoconsumo se registraron 2.911 cabezas en 172 EAP; es decir, el 80% de las EAP que desarrollan producción ovina, dispone del 52% del ganado, y está destinado al autoconsumo.

La producción caprina en el total del país se realiza en 31.896 EAP, con un total de 2.573.681 cabezas. En la provincia la actividad caprina se desarrolla en 409 EAP y un total de 32.063 que representa el 1,2% del total nacional. Entre ellas, 231 explotaciones tienen orientación comercial, con 25.479 cabezas. El 90% de las cabezas se destinan a carne (22.932); esta actividad se desarrolla en 209 EAP. Otro destino es pelo (sólo 38 cabras); carne y tambo (1.695 cabezas en 10 establecimientos); carne y cuero (432 en 4 EAP); 382 cabezas para usos combinados y 6.584 cabezas en 178 EAP para autoconsumo.

El Censo registró en el país, 39.086 EAP que se dedicaban a la producción porcina, con un total de 3.601.236 cabezas. El 80% de las EAP sólo tiene el 13% de las cabezas y declararon destinar la producción al autoconsumo. Mientras que, el 20% de las explotaciones nacionales de cerdos concentra el 87% de las cabezas registradas y son las destinadas a fines comerciales.

La producción de porcinos en la provincia registra el 0,22% del total nacional (8163 cabezas); la actividad se desarrolla en 327 EAP. El 84% (275) de las EAP sólo registra el 18% (1488) de las cabezas, y son destinadas para el autoconsumo. Mientras que el 16% (52) de las EAP, tiene el 82% (6675) del ganado, y son quienes destinan la producción al comercio de carne.

Estrategias organizativas de pequeños y medianos agro productores sanjuaninos: oras formas de construir territorio

Las formas de acción conjunta representan un lazo social de relevancia para los sectores de agricultura que deben sortear problemas materiales, de inserción en el mercado, de acceso a tecnologías y conocimiento, entre otros. Las entrevistas realizadas revelan que los productores desarrollan una multiplicidad de formas organizativas para superar las dificultades. En el caso de los sectores más vulnerables, predominan prácticas de interacción solidaria, establecimiento de redes asociativas, relaciones simples de colaboración, formación de cooperativas y varias experiencias de

participación en federaciones de pequeños productores y campesinos de carácter nacional.

A continuación, se presentan las principales acciones que desarrollan los actores en el territorio para sortear los obstáculos que se despliegan en su actividad. En base al material obtenido a través de entrevistas en profundidad, grupales, radiales, documentales y otros, se analiza la situación de productores vitivinícolas de pequeña y mediana escala en relación a sus dificultades, acciones organizativas y perspectivas a futuro.

a- Federación de viñateros de San Juan.

En San Juan, un sector de pequeños y medianos productores vitivinícolas se agruparon en la Federación de Viñateros y Productores Agropecuarios de San Juan, que es una organización de 65 años de existencia. Se trata de un grupo de productores que han atravesado diferentes etapas del proceso de desarrollo nacional y provincial, evidenciando los efectos que las políticas públicas han tenido sobre el circuito vitivinícola y, por ende, en el territorio. La concentración en pocas manos implicó la desaparición de asociados por la disminución de la rentabilidad de las pequeñas parcelas.

Sin embargo, este sector de productores visualiza la resolución de sus dificultades en base a las lógicas del mercado. Demandan la intervención del Estado para corregir las fallas, específicamente el oligopsonio que caracteriza al mercado de uvas, y piden intervención respecto del precio del vino. Identifican la concentración de la tierra, y la transferencia de riqueza que hay en el circuito desde los productores vitícolas hacia los elaboradores y comercializadores.

La integración vertical del circuito señala a pocas grandes firmas como líderes en la formación de precios y son quienes conforman el oligopsonio bodeguero. Un dirigente entrevistado, sostiene: *“Fecovita, que quiere decir Federación de Cooperativas Vitivinícolas, en San Juan no tiene ninguna cooperativa social, y funciona como una de las tres grandes empresas que forman el oligopsonio y que digo que tienen mal a los demás”*

La vitivinicultura nació como producción orientada al mercado interno y en sus orígenes no producía con estándares internacionales. Los dirigentes de la federación señalan la década del '80 como “un buen tiempo para la actividad, porque el precio del vino (1 litro= 1 dólar) hizo que los pequeños y medianos productores de vid pudieran vivir de su producción”. No obstante, en la década del '90, la instauración de políticas neoliberales que se tradujeron en la Ley de diferimientos impositivos tuvo gran impacto en la vitivinicultura local. En una detallada descripción, el entrevistado sostuvo:

“Lamentablemente el recorrido de la actividad vitivinícola ha decaído con el correr de los años. Hemos pasado de la década de los años '80, donde un litro de vino valía 1 dólar a actualmente entre diez o doce centavos por el litro de vino genérico. En cuanto a la cosecha de uva pasamos de 1200 millones de kilos en la década de los '70 a 600 millones de kilos en la actualidad. Otro de los problemas que veo es que se redujo el número de productores viñateros, pasamos de 5000 productores en la década de los '80 a 3000 en este momento.”

La realización de la ganancia se materializa cuando se vende el producto. En este sentido, el eje de las decisiones de qué se produce y cómo se lleva a cabo la comercialización está signada por las demandas de los grupos económicos concentrados

a los que se denomina oligopsonio.”⁹ Dicha categoría apareció de modo recurrente en los testimonios de los representantes de organizaciones vitícolas de composición social heterogénea. Apuntan a una estructura de mercado compuesta por pocos compradores y muchos vendedores lo que resulta en una marcada desigualdad en la que los beneficiados son los compradores.

Según datos que proporciona la Federación de viñateros, la gran mayoría son productores de hasta 15 hectáreas, que representan el 76,6% del total viñateros en la provincia de San Juan hasta el año 2019. Mientras que los compradores se reducen a tres grandes empresas. Un viñatero señala:

“Porque la concentración de poder, el poder del intermediario, el oligopsonio cuando son pocos los que compran y el oligopolio cuando son pocos los que venden nos matan en las dos puntas a los productores. Estos tipos están sentaditos nomás en ese colchón de productores que saben que no les va a faltar el producto”

A esto se asocia el bajo precio de la uva, del vino y del mosto; además de la falta de agua y la falta de créditos para adquirir tecnología. Según los registros proporcionados por la federación de viñateros, las empresas mosteras en el año 2018 con un dólar a 19,50 pesos pagaron \$4,30 por kilo de uva. Mientras que, en abril de 2019 con un dólar a 44 pesos, pagan \$3,50 por kilo de uva, dado que se aplicaron las medidas de retenciones del gobierno nacional (que fue de \$ 3 por kilo). Con estos datos expusieron en números, el abuso de posición dominante de los grupos concentrados.

Las propuestas político-económicas que elaboran desde su organización apuntan directamente a la desarticulación de lo reconocido como el núcleo de las dificultades que los aqueja: el problema de la concentración de la compra del producto. De manera que la Federación de Viñateros propone crear una ley antioligopsónica. Para ello elevaron una carta al ministro de Producción y Trabajo en 2019 solicitando:

“La confección de un instrumento legal que obligue a los grandes compradores de nuestro producto que presenten una estructura de costos de compra y demuestren esos valores a los productores.”

En relación a sus acciones concretas la Federación sostuvo que compraron elementos para cosecha asistida y constituyeron con un fondo rotativo para la compra de abono. También cuentan con un tractor en comodato que es utilizado por los productores asociados. Lograron que los productores que tengan menos de 30 hectáreas de producción no presenten Declaraciones Juradas mensuales.

En enero de 2019 consiguieron la vigencia de la Resolución del Instituto Nacional de Vitivinicultura, que establece que todos los vinos genéricos tengan un 65% de uvas tintas e irá aumentando de forma gradual hasta el año 2030. Se estima que ese porcentaje debería ascender al 80%. “Con esta medida logramos defender a las productores y consumidores”.

b- Asociación de Productores del Campo Sanjuanino (APROCAS)

Surgió a mediados del año 2017, para nuclear a los pequeños productores, campesinos pobres y pueblos originarios. En principio reunió alrededor de 100 familias con problemas comunes. En su composición alberga: viñateros que tienen tierras y graves dificultades para producir, otros tantos que tuvieron que dejar de producir y ofrecerse como mano de obra, por último, agricultores familiares y campesinos

⁹ “Se trata por tanto de la figura contraria al Oligopolio denominándose también oligopolio de demanda”
Recuperado de <https://www.encyclopediainfinanciera.com/definicion-oligopsonio.html>

pobres que, ante la falta de representación, decidieron organizarse. APROCAS está integrada a la Federación Nacional Campesina¹⁰.

Esta asociación explica la situación cada vez más desfavorable de los sectores más empobrecidos a partir de reconocer la lógica de acumulación de capital y de riquezas como la principal razón por la que los pequeños productores van desapareciendo como tales. El problema central es que, ante la misma cantidad cultivada de viñedos y similar producción antes podían permanecer en la actividad, pero actualmente no les resulta suficiente en términos de rentabilidad y deben buscar otros trabajos.

La concentración de poder convierte a los campesinos y pequeños productores que otrora se dedicaban a la vitivinicultura, en nueva mano de obra precarizada estacional o que realiza tareas en actividades fuera del ámbito rural. Para la comercialización, los problemas se configuran en relación al tipo de productores.

Existen los pequeños productores que tienen tierra, provisión de agua y herramientas, pero el valor de cambio de su producción les es completamente desfavorable. La venta se produce a precios tan bajos que no les permite reinvertir.

Otros, saben producir, pero no poseen tierras. Un dirigente de esta agrupación explica:

“Los que tenían 5 has productivas que antes eran rentables, hoy terminan siendo obreros de las fincas de mayores extensiones, son obreros de las nuevas fincas o de las fincas que van creciendo. Un dato es que, si bien se han reducido la cantidad de productores no se han reducido la cantidad de hectáreas en producción.”

Los datos estadísticos preliminares del Censo Agropecuario (2018) respaldan este testimonio. Durante los últimos 15 años más de 80.000 productores abandonaron la actividad a nivel nacional. Esta deserción se dio a razón de unas 5000 explotaciones desaparecidas por año. Hubo un proceso de concentración en la que “el 1,1% de los mayores productores explotan casi el 36% de las tierras del país, mientras que el 12% de los más pequeños se reparten el 0,04% de las tierras.”¹¹(Fuente: Diario El País 8/11/19) En los últimos años se ha desarrollado un proceso inflacionario sostenido que repercute en el costo de los insumos, aumento del combustible y por consiguiente el transporte, despidos desde el año 2015 al personal profesional y técnico perteneciente al INTA¹²

¹⁰ Descripción: La FNC nuclea a organizaciones de campesinos pobres y medios de todo el país. Proclama publicada en abril de 2017. “La gran mayoría de las Economías Regionales, que son las que generan más trabajo directo e indirecto y proveen la mayoría de los alimentos a la población, hoy están totalmente abandonadas y muchas en quiebra. La producción sojera que impulsa este gobierno, con alta tecnificación y muy poca ocupación de mano de obra, fundamentalmente para la exportación en granos, sin industrializar, sólo produce divisas para los bolsillos de los grandes terratenientes y las exportadoras extranjeras. No hay ningún estímulo ni ayuda para las Economías Regionales. A lo largo y a lo ancho del país, la horticultura, la lechería, los porcinos, el tabaco, el algodón, la vid, la yerba mate, etc. padecen una crisis que no tiene antecedentes en la historia.

Son miles los pequeños y medianos campesinos, criollos y originarios y productores que abandonan el campo para beneficio de los que concentran cada vez más la tierra y la producción.

Esta gestión en lugar de resolver los problemas que venimos arrastrando los agrava. La devaluación, la inflación, los tarifazos, el precio del alquiler de la tierra donde producimos, la imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra y a créditos blandos, nos está robando la posibilidad de un futuro”. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/Federacion-Nacional-Campesina-de-la-Rep%C3%BAblica-Argentina-808284062537745/posts/?ref=page_internal

¹¹ Ampliar en https://elpais.com/economia/2019/11/08/actualidad/1573252269_910513.html

¹²Debido al recorte presupuestario sufrido en el 2018 (del 40%) ya dieron de baja o recortaron 12 programas que desarrollaban en San Juan. (...) Con el nuevo ajuste previsto prevén que sólo les alcanzará para hacer frente a los sueldos de los 110 trabajadores y 10 investigadores; pero no para realizar sus actividades diarias. Maximiliano Battistella, director del INTA en San Juan, calculó que el aumento en

que asesoraban a la agricultura familiar. Otras dificultades están relacionadas con el acceso al agua y a la tecnología. Detallan con datos concretos:

“Hemos tenido aumentos del 100% en nuestros insumos, una bolsa de urea por ejemplo un abono esencial se ha ido de 700 pesos a 1400 pesos el último año ha subido el combustible, el Roundup se ha ido de 2400 pesos a 5000 pesos todo el doble este año”, refiriéndose al año 2019.

Las pérdidas también se dan en el ámbito de los saberes adquiridos por tradición familiar y prácticas concretas. El ajuste presupuestario a partir de 2015 afectó los emprendimientos de más de 400 familias que desarrollaron los conocimientos de cómo producir semilla con un éxito relativo a través del Programa Prohuerta¹³. Al respecto señala que se trata de “un conocimiento que se viene adquiriendo durante mucho tiempo y es una pena que de la noche a la mañana se pierda sin ningún tipo de resistencia”.

Esta asociación desarrolla estrategias de visibilización social de sus reclamos especialmente dirigidos al gobierno nacional y provincial. “Nosotros tenemos esa forma de funcionamiento: nos organizamos, solicitamos, pedimos y luego, cuando no somos escuchados, nos movilizamos de una forma pacífica. No vamos a hacer ningún destrozo ni mucho menos, pero es un derecho constitucional movilizarse y hacerse escuchar cuando los problemas son importantes”.

El énfasis está puesto en que *“la gente quiere trabajar, la gente quiere volver a producir nosotros queremos ser parte de un plan productivo”*. La estrategia planteada consiste en permanecer unidos y movilizados, haciendo pública la protesta callejera a modo de presión a los poderes públicos *“cuando nosotros nos organizamos y nos movilizamos entonces el gobierno Nacional y Provincial, resuelven”*.

El objetivo central es instalar en la agenda pública e informar a la población local ya que suponen que:

“los sanjuaninos no están al tanto de cuál es la situación en el campo desde el viñatero en general hasta el productor ganadero de 25 de mayo, al chacarero del Médano, del esparraguero, de pequeños productores que hoy en día estamos al borde de la desaparición”.

términos nominales en la realidad significa un recorte del 30% descontando los efectos inflacionarios y los aumentos salariales, de energía y combustibles previstos. El trabajador Gonzalo Roqueiro dijo que *“no tendremos plata ni para ir a visitar los productores ni para continuar programas de sanidad vitícolas que garantizan la exportación”*, y agregó que corren riesgo de cerrar las agencias de Valle Fértil e Iglesia, por falta de plata para pagar el alquiler. También está en peligro la continuidad del Programa Prohuerta, que brinda asistencia técnica a unas 12.000 huertas. En San Juan INTA cuenta con una estación experimental agropecuaria con 8 agencias de extensión distribuidas en todos los oasis productivos de la provincia y dos campos experimentales. Tiene 110 empleados y su director asegura que la planta no se ha modificado en 10 años. Además, asociados al INTA hay más de 10 investigadores del Conicet y de la Universidad Nacional de San Juan. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/economia/El-INTA-ve-su-actividad-en-riesgo-y-presiona-para-revertir-el-ajuste-de-Macri-20181022-0115.html>

¹³ “Son más de 400 productores que podrían perder su medio de subsistencia si concretan los rumores del cierre del programa Prohuerta”, afirmó Correa Esbry.

El programa Prohuerta es implementado por el ministerio del Desarrollo Social de la Nación a través del INTA nacional pero los fondos salen del ministerio de Trabajo de la Nación.

“Ya hay una reducción del 60% del programa. La federación de cooperativas es 90% dependiente del programa, es decir, que la producción de semillas, que embolsan y distribuyen desde Fecoagro se la venden al programa Prohuerta”, comentó el subsecretario.

Para Correa Esbry “hay peligro de que cese definitivamente. Ante esa situación la empresa Fecoagro fundamenta el proceso preventivo de crisis con la idea de despedir a la totalidad del personal, pero también está en juego a economía social de esas 400 personas que dependen de las distintas cooperativas”. Recuperado de <https://www.canal13sanjuan.com/san-juan/2019/2/5/el-cierre-de-un-programa-dejaría-400-personas-sin-trabajo-en-la-provincia-98474.html>

Finalmente, esta asociación considera que el problema de fondo es el sistema de concentración de las riquezas en pocas manos. Su perspectiva política enfatiza la promoción de un cambio radical en la política de estado que promueva una justa distribución de las riquezas, por lo cual entre las demandas de transformación proponen una reforma agraria.

c- Experiencia Cooperativa Cerro Valdivia.

Según la FAO (2012) “Una cooperativa es una asociación autónoma de mujeres y hombres unidos voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”. (p.2) Un productor vitícola local que participa del armado de una cooperativa para poder seguir en su actividad, la define como:

“Es la sintonía, la responsabilidad de representación, ese amalgamar la participación en serio, con un diagnóstico en serio, resolviendo cuales son los intereses colectivos. Para mí, el armado de una cooperativa tiene unas lógicas que son muy valiosas como: la democratización interna, el que más usa la cooperativa es el que más se beneficia, hay un sentido de justicia.”

La relación entre la escala de producción y la comercialización configuran un cruce de alertas y decisiones en un escenario de crisis económica profunda. Hacia 2019 el rol del estado se ha desvanecido, de modo que el entrevistado cooperativista sostiene:

“Medir una unidad productiva tiene que ver con los costos y rentabilidad (...) en principio un productor vitícola de menos de 10 has. es un productor que tiene un problema de escala. Porque tiene: altos costos de producción y baja posibilidad de incorporar tecnología para achicar esos costos de producción. Imposibilidades de entrar a una cadena de valor de una manera individual.”

Argumento que justificó ampliamente la búsqueda de otros caminos para poder trabajar, producir y sostenerse.

La dificultad central para la pequeña escala es el mercado dominado por pocas empresas que deciden los volúmenes y los precios de compra y de venta. Según testimonio:

“En realidad en un mercado vitícola oligopsónico, donde tres grupos concentrados compran y tres son los que venden, se hace complejo. El mercado siempre ha ido a un proceso de concentración que ha cambiado de nombres (Giol, Cavic, Fecovita), pero la lógica de mercado nunca se rompió”.

También enfrentan problemas comunes a todos: la falta de acceso al agua de riego, la escasa posibilidad de acceder a nuevas tecnologías, el extraordinario incremento de insumos y combustibles, entre otros. Para resolver el tema del acceso al agua de riego, esta cooperativa logró acceder a un fondo proporcionado por un programa de Naciones Unidas.

“Con este aporte vamos a medir los caudales de agua con láser los volúmenes que nos entran a todos los regantes y vamos a tener algo absolutamente innovador que es: la certeza (algo ajeno a este país) y la posibilidad de democratizar esa información.”

Esta organización estructura su acción a partir de un autodiagnóstico, trabajo en equipo y resolución de incertidumbres. Además, se encuentran trabajando en su arquitectura jurídica para darle solidez a la cooperativa. Se plantean compartir

conocimientos y colaborar con otros productores vecinos, aunque no formen parte de la organización.

“Ahí la Cooperativa Cerro Valdivia ¹⁴tomó un rol mucho más interesante porque es un rol casi social. Lo que hemos conseguido con esto es beneficiar a los 158 regantes de Colonia Fiscal Sarmiento. Se pusieron en marcha tres pozos que estaban sin funcionar, aglutinamos a otros regantes y esta obra va a impactar a todos los regantes, no solamente a los socios. La falta de agua hace improductiva mucha superficie...”

Cuando refiere a intereses colectivos, hace una distinción de relevancia acerca de quiénes son los que participan de ellos: los que como él conforman el sector de pequeños productores que solamente logran un ingreso de subsistencia y aspiran a mejorar sus posibilidades para acceder al mercado interno. Advierte el antagonismo de intereses entre los productores de distintas escalas de producción.

Explica en su experiencia, cómo se lleva adelante el ejercicio de la dominación de las grandes corporaciones, que es a través de involucrar a los pequeños productores en sus reclamos interesados de parte. Un claro ejemplo es cuando los grupos concentrados exigen a los gobiernos la exención impositiva y promueven la movilización de todos los productores.

“Hay algún tipo que está pagando mucho de ganancia ¿por qué? ¡Porque se quedó con la porción del león! Entonces me dice a mí que soy un pequeño productor que el problema es la carga impositiva, entonces yo corto la calle Libertador, llevo mi cajón de uva lo tiro y grito “El problema es la carga impositiva de este país” y la verdad es que yo no pago ganancias porque con lo que saco no me alcanza...”

Como se desprende, algunos productores tienen conciencia de las estrategias de los poderosos, aunque no puedan lograr aún una unidad para enfrentarlos. Entonces, se vuelve imprescindible explorar otras producciones.

La agroecología como práctica de reexistencia y la construcción de lo común

La práctica agroecológica, de los colectivos rurales y más recientemente periurbanos, ha permanecido históricamente¹⁵ como recurso primario de la vida cotidiana, como táctica alimentaria esencial de las familias rurales pobres, desplazadas del trabajo registrado y con escaso acceso a servicios de salud, agua potable, educación formal. El renovado interés que despierta la agroecología como práctica y como concepción de vida, emerge en el seno de la expansión del neoliberalismo, como recurso para resolver la pobreza y el desplazamiento de las familias agricultoras. Conjuntamente se revalorizan los saberes ancestrales en armonía con los bienes naturales y buscando mejorar su calidad de vida. Se fundamenta en la diversidad de cultivos, en el respeto por el ecosistema local y en la necesidad de garantizar el acceso a los alimentos a su comunidad. En este sentido, el concepto de reexistencia remite a la idea fuerza dotada de pensamientos, acciones, sentires para transformar con el otro el propio espacio territorial. Desde la ecología política Leff sostiene:

¹⁴ Ampliar en nota periodística <https://www.diariodecuyo.com.ar/suplementos/Nuevo-proyecto-de-manajosustentable-del-recurso-hidrico-20190329-0121.html>

¹⁵Marasas (2012) “Como práctica productiva, la AE tiene su origen y una historia vinculada al manejo que el campesinado y las comunidades originarias latinoamericanas han realizado durante siglos, pues estas prácticas han mantenido la producción, incluso en ecosistemas frágiles como los andinos, las zonas con grandes pendientes o inundables” p.16

“La crisis ambiental lleva a repensar la realidad, a entender sus vías de complejización, el enlazamiento de la complejidad del ser y del pensamiento, de la razón y la pasión, de la sensibilidad y la inteligibilidad, para desde allí abrir nuevas vías del saber y nuevos sentidos existenciales para la reconstrucción del mundo y la reapropiación de la naturaleza” (2007, p.48).

La emergencia de nuevas epistemologías que surgen de un entramado vecinal, barrial, local urbano y/o rural; a expensas de necesidades sentidas por colectivos sociales fue advertido por autores como Mignolo (2003): “Las diferencias sólo se manifiestan en la relación, en el contacto, de ahí su carácter contingente geográfico y social. Son epistemologías que emergen en el contacto de epistemes distintas.” (Mignolo en 2009, Porto-Gonçalves, p. 22) De manera que la lucha por alimentarse, por el acceso al agua, por los puestos sanitarios, por un techo, por cómo proyectar espacio y tiempo, se comenzaron a disputar en otros términos de los que la lógica capitalista de reproducción social establece. Estas experiencias comunitarias dieron paso a estudios sobre la producción de lo común.

En estas vivencias colectivas, los protagonistas no son ni el mercado, ni el Estado, son las propias comunidades. Lo común no es una categoría clasificatoria que aluda a la propiedad, sino que es una idea o proyecto que motoriza la reorganización de la convivencia social. Se trata del ¿cómo? se produce la materialidad de un tejido que intenta reconstruir la vida desde lo comunitario, en clave antagónica al individualismo competitivo predominante.

Son luchas sociales para la reproducción vital, que enfrentan las viejas estructuras patriarcales, la preeminencia del éxito individual, del mercado centrismo, por conjunto de vínculos de colaboración, de cooperación, de la reunión de lo diverso, en un mundo que hoy reclama un cambio profundo para la preservación de la vida.

Esta perspectiva que pone en valor, una gama muy amplia de procesos colectivos imaginativos, inventivos que producen cotidianamente la vida humana y sus ecosistemas locales, en una amplia variedad de formas con diferentes capacidades políticas de sus actores sociales.

“Resulta que si la acumulación capitalista y la reproducción de la fuerza de trabajo se ponen en primer plano, queda invisibilizada y negada la amplia galaxia de actividades y procesos materiales, emocionales y simbólicos que se realizan y despliegan en los ámbitos de actividad humana que no son, de manera inmediata, producción de capital, aunque ocurren en medio de toda clase de subsunciones, cercos, reducciones y agresiones.(...) la búsqueda cotidiana por reproducir la vida excede al capital, podemos reproducir al capital, pero no todo queda contenido en esa tarea” (Gutiérrez y Navarro 2019, p.301).

En este sentido, se intenta observar la amplia gama de procesos y acciones comunitarias que no son aprehendidas en la categoría reproducción de la fuerza de trabajo estrictamente como pilar del proceso de acumulación capitalista. Por ello, centra su interés en enfocar las experiencias colectivas muy variadas que se desarrollan a expensas de la producción y reproducción de la vida en comunidades marginadas o desplazadas del actual proceso de acumulación capitalista: agresivo, extractivista y ecocida.

Al finalizar esta ponencia y con el propósito de explorar algunos aspectos que posibilitarían otra forma de producción de lo común, se trabajará con una cooperativa de la localidad Boca del Tigre, del departamento de San Martín, San Juan. Los principales interrogantes: ¿Qué capacidades político-sociales colectivas emergieron en la

construcción común del espacio territorial? ¿Por qué la producción agroecológica? ¿Cómo se organiza la producción, la comercialización y distribución de sus productos?; ¿cómo se relacionan con organismos de gobierno? También, se espera arribar a la descripción de las dificultades y expectativas socio comunitarias a futuro, a partir de esta experiencia.

Reflexiones Finales

En el nombre del desarrollo se amparan decisiones políticas que van configurando las estructuras territoriales, productivas, sociales para servir al capital transnacional. La trama de poder global, dirigida por enormes poderes fácticos - fundados en la riqueza y las armas- oculta hábilmente ante las mayorías, a los privilegiados del actual orden planetario: los capitales corporativos concentrados. Los territorios fungen como ámbitos succionados; una vez que su riqueza fue extraída, queda el despojo, aquello que se descarta: población pobre, ríos contaminados, montañas desaparecidas. Pero mientras tanto... la búsqueda de desarrollo se presenta como una falaz imagen de un mundo que enarbola principios de progreso, racionalidad, libertad, respeto por los derechos humanos.

Desde los sectores gobernantes hay una gran preocupación por las estadísticas, para mostrar éxitos o fracasos de las gestiones a los organismos multilaterales de crédito y a las corporaciones. Sus cifras no se dirigen a las poblaciones afectadas, sino a los mercados. Por eso, más allá de la retórica, el desarrollo es entendido como crecimiento económico medido en ganancias empresariales, pero presentadas como logros de los colectivos sociales y de sus gobiernos.

El desarrollo como crecimiento económico tuvo resultados positivos en San Juan; se registró un aumento del Producto Bruto Geográfico y de las exportaciones. La actividad minera impactó notoriamente en construcción, hotelería y restaurantes y comercio.

Pero... y también basado en datos oficiales, los salarios que se pagan en la provincia son un 20% menor que el promedio nacional y la pobreza afecta al 35,8% de la población (septiembre de 2020). El salario promedio de Agricultura y Construcción se encuentra por debajo de la canasta que fija la línea de pobreza (y representan el 20% de empleos privados registrados en la provincia). El 53% de la población ocupada trabaja en Servicios y Comercio donde el salario promedio apenas supera la línea de pobreza.

La mayoría de las empresas que operan en la provincia son pequeñas y micro empresas. En 2017, el 39% de los ocupados se encontraban en la informalidad.

Los circuitos productivos primarios tienen fuerte presencia de capitales concentrados vinculados al agronegocio. Aunque en declaraciones gubernamentales el dinero que dejan las magras regalías mineras debería utilizarse para generar actividades económicas de impacto en el mediano y largo plazo, esto no puede aún confirmarse.

Así en el nombre del Desarrollo se naturaliza un modo de producir, de vivir, de consumir; un modo de ser en el mundo: el modo capitalista. La lógica de producción, explotación y extracción de riqueza desde la periferia hacia los centros de poder global se presenta como el único camino posible; la inducción a pensar en la inexistencia de alternativas es quizás la estrategia más poderosa que esgrime la compleja arquitectura de organizaciones internacionales aliados a los gobiernos locales, ya que desmoviliza, divide, dificulta la organización de los pueblos.

El artilugio del desarrollo como progreso mantiene embaucadas a las poblaciones, adormecidas por los cantos de sirena que las conducen al abismo. Las Políticas públicas se ordenan tras el ansiado desarrollo, que no es otra cosa que garantizar las condiciones que requieren los capitales globales para extraer de los territorios sus riquezas. La incansable búsqueda de ganancias con altos rendimientos y bajos costos cuenta con un aliado extraordinario: el aparato estatal, sus políticas y leyes que consolidan y legitiman las formas subordinadas de los países periféricos.

Ellos no se equivocan, saben lo que hacen. Pero los pueblos debiéramos cuestionar: ¿Desarrollo de qué?; ¿Para qué?; ¿con Beneficios y Costos, para quiénes?

Las formas de construcción del territorio por parte de los que trabajan la tierra a pequeña/mediana escala supone una radical diferencia con la lógica que domina el mercado global. Los pequeños y medianos productores intentan sobrevivir en una trama compleja de un mercado dominado por poderosos grupos concentrados.

El modelo agroindustrial genera un predominio también epistemológico, ejemplo de ello, es la vinculación de empresas a la producción de conocimientos especializados en tecnología, insumos y biotecnología. Éstos últimos se destinan a la producción de commodities que son los generadores de mayor ganancia. Esta lógica de acumulación y concentración disputa el uso de las tierras, el agua, el circuito comercial entre otros, a la mayoría productiva de menores escalas.

Como se expuso en los testimonios de los pequeños y medianos productores, los resultados de su esforzado trabajo son muy adversos y siguen en franco deterioro a partir de los últimos años de gobierno. La necesidad de organización con sus pares emerge por la lucha contra la concentración oligopsónica. La subordinación a los poderosos produce efectos demoledores en la fijación del precio de la uva, el vino y el mosto.

Las carencias enumeradas se concentran en el encarecimiento de los costos de transporte, de energía, el bajo valor de sus productos, los inconvenientes en el acceso al agua y a la tierra, las cargas impositivas. Además, la falta de créditos accesibles y la imposibilidad de acceso a tecnología de nueva generación.

En algunos sectores de pequeños productores, una de las maneras de enfrentar tantas dificultades, fue evitando la terciarización de la distribución. La realizan ellos mismos y así se propende a la descentralización en todo el circuito, es decir se evita el acaparamiento de pocas empresas y el encarecimiento del transporte. Para la comercialización se articulan en redes sociales, realizan ferias y promociones para llegar directo al consumidor.

El caso de experiencia cooperativa mostró una opción en la que pequeños productores encontraron una forma de articulación con perspectivas de avanzar en su actividad productiva frente a un mercado global y hostil, altamente concentrado y con objetivos de expansión y ganancias ilimitadas. Estimulando las condiciones de posibilidad de tejer otra trama de economía social, cuestionar y enfrentar la prevalencia de los capitales concentrados, generar otras formas de relacionarse e intercambiar saberes.

Conocimos experiencias asociativas en la que rigen otros valores en un lenguaje solidario, con normas internas surgidas democráticamente y con un reparto más equitativo de los resultados generados colectivamente. Tienen por delante la enorme tarea de competir con mercados globalizados o simplemente ganar más espacio en el mercado interno que ya representa un desafío de amplias proporciones.

A futuro quedan condiciones de posibilidad para que las comunidades decidan sobre qué tipo de agricultura llevarán adelante. Si sostienen aquella que se sirve de los bienes comunes para el beneficio de pocos, o si construyen democráticamente un

camino propio que tenga como objetivo la producción y distribución de los alimentos para toda la población sobre la base de la protección de la vida de nuestro ecosistema. Ojalá encontremos los caminos para la defensa de la vida en todas sus formas.

ANEXO

Definiciones metodológicas Censo Agropecuario

La unidad estadística del Censo Nacional Agropecuario 2018 es la explotación agropecuaria (EAP). La EAP es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor de 500 m² y ubicada dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren, reúne los siguientes atributos:

1. Producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado;
2. Tener una conducción única que ejerce la gestión de la EAP, recibe los beneficios y asume los riesgos de la actividad productiva, por lo tanto, tiene un único tipo jurídico;
3. Utilizar en todas las parcelas que la integran algunos de los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra permanente. En caso de que no cuente con medios de producción de uso durable ni mano de obra permanente, la EAP se define por las dos primeras condiciones. Cabe aclarar que se incluyen las explotaciones que trabajan la tierra para el autoconsumo o la investigación, pero que producen habitualmente algún excedente para ser vendido o intercambiado en el mercado.

Parcela: tal como lo señala la definición, la superficie de una EAP puede estar compuesta por una o varias parcelas, entendiendo por parcela a los campos no contiguos. Debe tenerse en cuenta que los campos que se unen solo en un vértice no se consideran linderos y, tampoco se consideran contiguos los terrenos separados por una ruta, un camino, un río o un ferrocarril, pues las franjas de tierra pública que los bordean hacen que no compartan un mismo linde. La parcela es una denominación específica del CNA-18, por ello la señalaremos “parcela censal” y cabe diferenciarla de las denominaciones parcela catastral o lote catastral, que es la que corresponde a la división dominial de las tierras.

Referencias

Consejo para la Planificación Estratégica, G. de S. J. (2017). *Informe Provincial 2017* (Vol. 53, pp. 1689–1699). Vol. 53, pp. 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

INDEC-Instituto-Nacional-de-Estadística-y-Censos. (2019). *Censo Nacional Censo Nacional Agropecuario Agropecuario, 2018*.

INDEC. (2020). Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares. Agricultura. In *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.

FAO(2012). Cooperativas agrícolas: preparando el terreno para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ap088s00.pdf>

Gobierno de San Juan. Ministerio de Hacienda. Parte de prensa. Recuperado de <https://sisanjuan.gob.ar/hacienda-y-finanzas/2019-11-07/18547-conoce-las-primeras-mediciones-del-producto-geografico-bruto-pgb-de-san-juan>

Gobierno de San Juan. Ministerio de Minería. Parte de prensa. Recuperado de <http://mineria.sanjuan.gob.ar> última entrada 10/4/19

Gutiérrez, Raquel y Navarro, Mina (2019) *Producir lo común para sostener y transformar la vida: Algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia*.

Revista Interdisciplinar de Sociología Confluencias. Pp298-324. Recuperado de <https://periodicos.uff.br/confluencias/article/view/34710/20293>

Lavopa, A. (2007). *H: 1991-2003*.

Marasas, Mariana (2012) *El camino de la transición agroecológica [et.al.]*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA, 2012.

Nación, M. de H. de la. (2019). San Juan Informe Productivo Provincial. In *Oxford Music Online*. <https://doi.org/10.1093/gmo/9781561592630.article.a2292973>

Leff, Enrique (2007) *La complejidad ambiental*. Gaia Scientia 2007, pp 47-52. Recuperado de: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/360.pdf>

Perez, Elizabeth: <https://www.diariodecuyo.com.ar/economia/La-provincia-tiene-el-230-de-las-explotaciones-agropecuarias-del-pais-20191112-0114.html>

Porto – Goncalves, C. (2009). De sabers y territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 22, pp. 121 - 136

Toledo, N; Naveda, A. (2000). Impacto Del Programa De Diferimientos Impositivos Agropecuarios Sobre El Empleo Rural En La Provincia De San Juan. *Seminario Internacional “La Nueva Ruralidad En América Latina. 20 Años Maestría En Desarrollo Rural,”* 1–13. Retrieved from file://d/Mis documentos/My dropbox/Readings%5CSociology%5CSociologia%5Ctoledo_diferimientos_impositivos.rtf

Fuentes periodísticas

Tiempo de San Juan (2019) disponible en <https://www.tiempodesanjuan.com/politica/2019/6/24/que-hicieron-en-iglesia-con-los-75-millones-de-las-regalias-mineras-258731.html> última entrada 25/06/19